



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



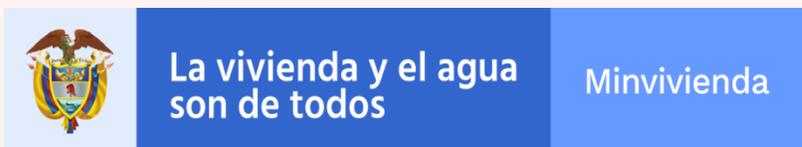
# Informe Plan Estratégico Sector Vivienda, Ciudad y Territorio Primer trimestre 2019

 Comisión  
de Regulación  
de Agua Potable y  
Saneamiento Básico

  
**fna**  
AHORRO  
Construyendo Sociedad

FONDO NACIONAL DE  
VIVIENDA  
FONVIVIENDA

**Jonathan Malagón González**  
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio



**Germán Osorio Cifuentes**  
Director Ejecutivo CRA



**María Cristina Londoño Juan**  
Presidente FNA



**Alejandro Quintero Romero**  
Director Ejecutivo de Fonvivienda

**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA  
FONVIVIENDA**

## Contenido

Introducción.....	5
Capítulo I: El Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y Estructura del Plan Estratégico Sectorial .....	6
1. Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.....	6
2. Estructura del Plan Estratégico Sectorial .....	8
2.1. Objetivos del PES.....	8
2.2. Marco Normativo .....	8
2.3. Metodología de elaboración del PES .....	9
Capítulo II: Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial (PES).....	15
1. Vivienda.....	17
2. Desarrollo Urbano y Territorial .....	22
3. Agua Potable y Saneamiento Básico. ....	24
4. Institucional.....	34
Conclusiones.....	36

## Tablas

Tabla 1. Dimensiones y objetivos estratégicos del PES .....	13
Tabla 2. Número de indicadores.....	14
Tabla 3. Avance del PES consolidado por dimensión estratégica .....	15
Tabla 4. Indicadores con rezago para el reporte de avances en 2019.....	16
Tabla 5. Avance en la dimensión estratégica Vivienda.....	17
Tabla 6. Avance en la dimensión estratégica Desarrollo Urbano y Territorial .....	23
Tabla 7. Avance en la dimensión estratégica Agua Potable y Saneamiento Básico .....	25
Tabla 8. Avance en la dimensión estratégica Institucional.....	35

## Ilustraciones

Ilustración 1. Esquema de planeación en cascada adoptado por el MVCT.....	9
Ilustración 2. ODS articulados con el PES.....	11
Ilustración 3. Dimensiones del MIPG.....	12
Ilustración 4. Articulación del PES.....	12

## Introducción

La Planeación Estratégica Sectorial de las entidades del Estado ha sido concebida por el Gobierno Nacional como un mecanismo que permite la articulación en la gestión pública entre las diferentes entidades que pertenecen a un sector específico y se debe formular en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 152 de 1994, que establece que los organismos de la administración pública nacional deben elaborar un plan indicativo cuatrienal.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) y el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda), para el periodo de Gobierno 2018-2022, formularon en conjunto el Plan Estratégico del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio (en adelante PES), el cual se contempla como un instrumento coordinador y articulador de las acciones estratégicas.

El PES reconoce como eje central orientador en la gestión, las metas establecidas en las bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 “**Pacto por Colombia, pacto por la equidad**”, y es el instrumento de planeación de mayor jerarquía del cual se derivan los planes estratégicos de cada entidad y sus respectivos planes de acción, lo que permite realizar y articular una efectiva planeación.

En el PES se definieron objetivos estratégicos del sector que responden a cuatro dimensiones estratégicas, tres enfocadas en la construcción de un mejor hábitat para los colombianos, como son: a). Desarrollo urbano y territorial, b). Vivienda y c). Agua potable y saneamiento básico (APSB), y una dimensión Institucional de orden transversal. Estos objetivos están articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las dimensiones operativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las Bases del PND. Así mismo, el PES comprende indicadores con metas cuatrienales que constituyen la herramienta que consolida los resultados de la gestión.

A continuación, se presenta el avance del PES con corte al primer trimestre de la vigencia 2019. En primer lugar se describe el perfil de las entidades adscritas y vinculadas y la estructura general del PES 2018 – 2022 en términos de objetivos, marco normativo y metodología de elaboración; en segundo lugar, se presentan los resultados de los avances del PES y el análisis de indicadores con las conclusiones del mismo.

# Capítulo I: El Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y Estructura del Plan Estratégico Sectorial

## 1. Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

De acuerdo con la Constitución Política Nacional, la Ley 489 de 1998, la Ley 790 de 2002, el Decreto 3571 de 2011 y demás normas vigentes que sustentan la estructura y organización de la administración pública, los sectores administrativos están integrados por el Ministerio o Departamento Administrativo, las superintendencias y demás entidades definidas por la ley como adscritas o vinculadas a aquéllos según corresponda a cada área.

Los Ministerios tienen como principales objetivos, la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos del sector administrativo que dirigen.

El Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio está integrado por las siguientes entidades:

- **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)**

Creado mediante el artículo 14 de la Ley 1444 de 2011, con objetivos y funciones escindidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, como cabeza del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Ley 3571 de 2011, tiene por objetivo primordial, en el marco de la ley y sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

- **Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)**

Mediante la Ley 142 de 1994 numeral 69.1 del artículo 69 se creó la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, como una Unidad Administrativa Especial, con autonomía administrativa, técnica y patrimonial, adscrita al Ministerio de Desarrollo Económico. Posteriormente, el artículo 3 del Decreto 3571 de 2011, incorporó la CRA al Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 142 de 1994, la CRA tiene como función especial la de promover la competencia entre quienes presten los servicios de agua potable y saneamiento básico o regular los monopolios en la prestación de tales servicios, cuando la competencia no sea posible, todo ello con el propósito de que las operaciones de los monopolistas y de los competidores sean económicamente eficientes, se prevenga el abuso de posiciones dominantes y se produzcan servicios de calidad. La comisión podrá adoptar reglas de comportamiento diferencial, según la posición de las empresas en el mercado y establecer, por vía general, en qué eventos es necesario que la realización de obras, instalaciones y operación de equipos destinados a la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se sometan a normas técnicas, así como adoptar las medidas necesarias para que se apliquen las normas técnicas sobre calidad de agua potable que establezca el Ministerio de Salud, en tal forma que se fortalezcan los mecanismos de control de calidad de agua potable por parte de las entidades competentes.

- **Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda)**

Creado mediante el Decreto 555 de 2003, es un fondo dotado de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía presupuestal y financiera, sin estructura administrativa ni planta de personal propia, adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que tiene como objetivos consolidar el Sistema Nacional de Información de Vivienda y ejecutar las políticas del Gobierno Nacional en materia de vivienda de interés social urbana, en particular aquellas orientadas a la descentralización territorial de la inversión de los recursos destinados a vivienda de interés social, administrando: los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación en inversión para vivienda de interés social urbana; los recursos que se apropien para la formulación, organización, promoción, desarrollo, mantenimiento y consolidación del sistema nacional de información de vivienda y, en general, los bienes y recursos asignados.

- **Fondo Nacional del Ahorro (FNA)**

Es un establecimiento público creado mediante el Decreto Ley 3118 de 1968, y transformado mediante la Ley 432 de 1998 en Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizado como establecimiento de crédito de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, y con régimen presupuestal y de personal de las empresas de esta clase. De acuerdo con el Decreto 3571, está vinculado al Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. Tiene como objeto administrar de manera eficiente las cesantías y contribuir a la solución del problema de vivienda y de educación de los afiliados, con el fin de mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en una alternativa de capitalización social.

## 2. Estructura del Plan Estratégico Sectorial

### 2.1. Objetivos del PES

- Fortalecer la estructura organizacional de las entidades que conforman el sector, para una mejor prestación del servicio.
- Establecer parámetros de seguimiento cuantitativos y cualitativos, que permitan definir los aspectos relevantes para medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y coadyuvar a la toma de decisiones, fortaleciendo las estrategias y orientación de los recursos.
- Coordinar y articular acciones interinstitucionales hacia el logro de objetivos sectoriales.
- Ayudar a la alta dirección a dimensionar y marcar el alcance de la gestión sectorial.

### 2.2. Marco Normativo

- Ley 152 de 1994, “Por la cual se establece la Ley Orgánica de Planeación”. Establece que los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del PND, un Plan Indicativo cuatrienal con planes Institucionales y de acción.
- Ley 489 de 1998 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, artículo 19.
- Decreto Ley 019 de 2012, Artículo 233: establece que las entidades están obligadas a formular y publicar los planes de acción sectorial e institucional a más tardar el 31 de enero de cada año.
- Decreto 1499 de 2017: por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Circular No. 001 de 2018, de noviembre 30 de 2018: por medio de la cual el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, establece los lineamientos de políticas para la Planeación Estratégica sectorial e Institucional.

## 2.3. Metodología de elaboración del PES

### Planeación en Cascada

Teniendo en cuenta el concepto de planeación en cascada, establecido en la circular No. 001 de 2018, el cual tiene como propósito que, al final del Gobierno, los cumplimientos de las metas estratégicas Institucionales aporten al cumplimiento de las metas sectoriales, y la sumatoria de estas permita el cumplimiento de las metas de Gobierno establecidas en el PND **Pacto por Colombia, pacto por la equidad**, el MVCT, como cabeza del sector administrativo de vivienda, ciudad y territorio, realizó un ejercicio de planeación estratégica, atendiendo el concepto de alineación nacional y sectorial bajo el siguiente esquema:

**Ilustración 1. Esquema de planeación en cascada adoptado por el MVCT**



Fuente: Elaboración propia

### Articulación con el PND 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Respecto a la articulación con los diferentes pactos del PND y la concreción de las metas estratégicas que harán posible mejorar los niveles de equidad, se logrará impactar principalmente en los siguientes cuatro (4) pactos desde el cumplimiento de los objetivos misionales:

- Pacto por la equidad, en lo que respecta a vivienda y entornos dignos e incluyentes.

- Pacto la calidad y eficiencia en los servicios públicos, en lo referente a la línea de agua limpia y saneamiento básico adecuado.
- Pacto la sostenibilidad, respecto a la línea de Sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático y la línea de Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales.
- Pacto la descentralización, en cuanto a las líneas de Políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y fortalecimiento de la asociatividad y Desarrollo urbano y Sistema de Ciudades (SC) para la sostenibilidad, la productividad y la calidad de vida.

Por su parte, con el logro de los objetivos de la estrategia institucional, el PES contribuirá a los siguientes pactos:

- Pacto por la legalidad, en sus primeras cuatro líneas estratégicas.
- Pacto por una gestión pública efectiva, en búsqueda de la transformación de la administración pública y mayor eficiencia del gasto público.
- Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la innovación, en la medida en que se promueva la innovación pública para un país moderno.
- Pacto por la Transformación digital de Colombia, en búsqueda de una sociedad digital e industria 4.0.
- Pacto por la descentralización, en lo relacionado con la línea de Instrumentos e información para la toma de decisiones que promuevan el desarrollo regional.

De manera complementaria, se contribuirá al cumplimiento de los siguientes pactos, con el apoyo y coordinación interinstitucional en algunos de sus objetivos:

- Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja (línea 2, objetivo 4).
- Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad (línea 1, objetivos 1 y 4).
- Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional (línea 1, objetivo 2; línea 2, objetivo 4).
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y RROM (línea 1, objetivo 6).
- Pacto por la productividad y la equidad en las regiones: Pacífico (objetivo 3), Caribe (objetivo 2), Krioul & Seaflower (objetivo 1) y Amazonía (objetivo 2).

De manera transversal, el PEI se articula con el cumplimiento de los objetivos 1, 2 y 4 de la línea 3 *Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático* del Pacto por la Sostenibilidad.

## Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Adicionalmente, el PES se formuló teniendo en cuenta la articulación con los ODS, que se gestaron en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. Los ODS que se articulan con la gestión del sector son principalmente los siguientes:

Ilustración 2. ODS articulados con el PES



Fuente: Elaboración propia con base en PNUD.

## Articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El PES también se articuló con la segunda versión del MIGP, el cual se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Los objetivos estratégicos propuestos en el PES se correlacionan con los diferentes componentes de cada una de las siete (7) dimensiones que se presentan en la siguiente ilustración.

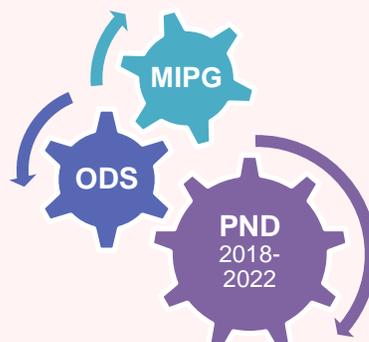
**Ilustración 3. Dimensiones del MIPG**



Fuente: DAFP.

Como se observa el Plan Estratégico Sectorial está concebido bajo un criterio de articulación con las bases del PND 2018-2022 **Pacto por Colombia, pacto por la equidad**, los ODS y el MIPG versión 2.

**Ilustración 4. Articulación del PES**



Fuente: Elaboración propia.

## Dimensiones y objetivos estratégicos sectoriales

En la formulación del PES se identificaron cuatro (4) dimensiones estratégicas del sector Vivienda, Ciudad y Territorio con sus correspondientes objetivos estratégicos, los cuales permitirán enfocar las acciones interinstitucionales hacia el logro de los mismos (ver tabla 1).

**Tabla 1. Dimensiones y objetivos estratégicos del PES**

Dimensión estratégica	Objetivos estratégicos del sector
<b>Institucional</b>	Robustecer la capacidad de <b>gestión y desempeño</b> de las entidades del sector
<b>Desarrollo Urbano y Territorial</b>	Promover el <b>desarrollo urbano y territorial</b>
<b>Vivienda</b>	Aumentar el <b>acceso a vivienda digna</b>
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	Mejorar la <b>cobertura, calidad y continuidad</b> de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico

Fuente: Elaboración propia.

## Indicadores del PES

Con base en la articulación y las dimensiones y objetivos estratégicos, se realizó un ejercicio de construcción colectiva en el cual participaron las entidades del sector a través de diferentes talleres, buscando la unificación del discurso sectorial y propiciando una dinámica de transversalidad en la respuesta que se debe dar a los ciudadanos y, especialmente, a los grupos de valor que son la razón de ser de la acción pública.

Para cumplir lo anterior, se adoptaron los enfoques de planeación prospectiva y de planeación estratégica situacional<sup>1</sup>, a partir de lo cual se identificaron las principales problemáticas que enfrenta el sector, así como las estrategias a implementar en los siguientes 4 años. Como resultado, se formularon 53 indicadores con sus respectivas metas anuales, que darán cuenta de la gestión del sector para avanzar en la solución de los

---

<sup>1</sup> La planeación estratégica situacional es un marco metodológico de planeación, desarrollado por el economista Chileno Carlos Matus, que forma parte un campo amplio de las ciencias y técnicas de gobierno, entre las cuales también se pueden mencionar: agenda del dirigente, análisis de actores, gerencia por operaciones, presupuesto por resultados, rendición de cuentas, entre otras.

problemas identificados. En tabla 2 se presenta un resumen del número de indicadores por cada objetivo estratégico sectorial e institucional y la relación de cada entidad responsable.

**Tabla 2. Número de indicadores**

Objetivos estratégicos del sector	Objetivos estratégicos de la entidad	Entidad	No. de Indicadores
<b>Institucional</b>			<b>9</b>
Robustecer la capacidad de gestión y desempeño de las entidades del sector		SECTOR	9
<b>Desarrollo Urbano y Territorial</b>			<b>5</b>
<b>Promover el desarrollo urbano y territorial</b>	Armonizar la planeación para el desarrollo y el ordenamiento territorial	MVCT	1
	Consolidar el Sistema de Ciudades como dinamizador del desarrollo territorial y la productividad	MVCT	1
	Promover el desarrollo urbano equilibrado y sostenible	CRA MVCT	1 2
<b>Vivienda</b>			<b>14</b>
<b>Aumentar el acceso a vivienda digna</b>	Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y aglomeraciones humanas de desarrollo incompleto	MVCT	4
	Profundizar el acceso a soluciones de vivienda digna a los hogares de menores ingresos.	FNA	3
		MVCT	4
	Promover la productividad del sector de la construcción	MVCT	1
Optimizar los procesos relacionados con captación y colocación (automatización de procesos)	FNA	2	
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>			<b>25</b>
<b>Mejorar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles	CRA	1
		MVCT	5
	Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas	MVCT	4
	Fortalecer la eficiencia y sostenibilidad de los prestadores del sector	MVCT	3
	Incrementar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y aguas residuales domésticas urbanas	MVCT	4
	Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	MVCT	2
	Implementar la estrategia de gestión misional que posicione a la CRA como referente regulatorio	CRA	3
	Promover a través de la regulación, las condiciones de mercado adecuadas para la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	CRA	3

Fuente: Elaboración propia.

## Capítulo II: Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial (PES)

Conforme a lo establecido en la Resolución 0954 de 2017, expedida por el MVCT, el seguimiento al PES se realizará con periodicidad trimestral. Respecto al avance del primer trimestre, la CRA, el FNA y las diferentes dependencias del MVCT, reportaron los avances cuantitativos y cualitativos del PES a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) del MVCT, encargada de realizar el análisis y consolidación de la información.

Los resultados generales del PES por cada una de las dimensiones estratégicas formuladas, son los siguientes:

**Tabla 3. Avance del PES consolidado por dimensión estratégica**

Sector Administrativo Vivienda, Ciudad y Territorio		
Informe Ejecución PES 2019 a 31 de marzo de 2019		
No.	Dimensión estratégica	% Físico ejecutado
1	Institucional	0%
2	Desarrollo Urbano y Territorial	7%
3	Vivienda	7%
4	Agua Potable y Saneamiento Básico	16%
<b>Ejecución total</b>		<b>7%</b>

Cabe aclarar que los indicadores del PES que hacen parte del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) y de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (del DANE), se reportan anualmente con rezago de entre 60 y 365 días, dado que las entidades que reportan la información son externas al sector. Estas son el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Para estos indicadores, la ejecución programada para la vigencia evaluada se establece en cero (0), ya que dados los períodos de reporte establecidos en la hoja de vida de los mismos, no se cuenta con la respectiva información. Adicionalmente, se aclara que para el

cálculo de avance del PES, estos indicadores que presentan rezago y no registran avances en la presente vigencia, no son computados.

A continuación, se presentan los indicadores que tienen rezago para el reporte de avances en la vigencia 2019.

**Tabla 4. Indicadores con rezago para el reporte de avances en 2019**

Dimensión Estratégica	Indicador	Reporte	Rezago (días)
<b>Institucional</b>	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de talento humano (TH) a partir del FURAG	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación (DEP) a partir del FURAG	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Gestión con valores para resultados (GVR) a partir del FURAG	DAFP	180
	Número de jornadas de rendición de cuentas sectoriales realizadas	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Evaluación de resultados (ER) a partir del FURAG	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Información y Comunicación (IC) a partir del FURAG	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Gestión del conocimiento y la innovación (GCI) a partir del FURAG	DAFP	180
	Número de ejercicios sectoriales de gestión del conocimiento e innovación implementados	DAFP	180
	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Control interno (CI) a partir del FURAG	DAFP	180
<b>Vivienda</b>	Hogares beneficiados con cobertura para adquisición de vivienda	DNP	120
	Viviendas de interés social urbanas iniciadas	DNP	90
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	DNP	365
	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente	SSPD	365
	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural	DNP	180
	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural	DANE	180
	Personas con acceso a soluciones de agua potable en zona urbana	DANE	180
	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana	DANE	180

## Análisis por Dimensión Estratégica

### 1. Vivienda

Esta dimensión contempla los indicadores formulados en el marco de las políticas y programas de vivienda definidas por el Gobierno Nacional, que permiten facilitar el acceso de los hogares de menores ingresos a los subsidios y créditos de vivienda en el país. Dentro de esta dimensión se destacan los siguientes logros sectoriales en el primer trimestre de la vigencia 2019:

- Se realizó el lanzamiento del programa de arriendo social *Semillero de Propietarios* encaminado a ayudar a los colombianos que ganen menos de 2 salarios mínimos, es decir, \$1 millón 656 mil pesos para tener una vivienda digna y propia.
- Se viene adelantando con éxito la legalización de viviendas urbanas de interés social, actividad que se encuentra inmersa en el Plan Nacional de Titulación.
- La asignación de subsidios familiares para adquisición de vivienda, alcanza un número de 6.416 hogares beneficiados, cifra que se espera siga creciendo en la medida que se vaya avanzando en la vigencia 2019.
- El desembolso de créditos para vivienda VIS por parte del Fondo Nacional del Ahorro, se encuentra dentro de lo proyectado y se espera alcanzar la meta al finalizar la vigencia. Lo mismo, se espera con referencia a los créditos para vivienda a través de recursos con cesantías y ahorro voluntario contractual.

A continuación se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de la dimensión estratégica Vivienda.

**Tabla 5. Avance en la dimensión estratégica Vivienda**

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	% Avance	Responsable
1	Empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción	Sumatoria de empresas beneficiadas con el programa de Fábricas de Productividad para la Construcción	50	0	0,0%	DSH- Dirección del Sistema Habitacional
2	Viviendas urbanas de interés social tituladas	Sumatoria de viviendas urbanas de interés social tituladas	14.150	1.958	13,8%	DSH- Dirección del Sistema Habitacional

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	% Avance	Responsable
3	Viviendas de interés social urbanas mejoradas	Sumatoria de viviendas de interés social urbanas mejoradas	27.516	0	0,0%	DIVIS- Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
4	Hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios	Sumatoria de hogares beneficiados con mejoramiento integral de barrios	8.000	0	0,0%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
5	Nuevas conexiones intradomiciliarias	Sumatoria de nuevas conexiones intradomiciliarias	2.500	0	0,0%	DP-Dirección de Programas
6	Hogares beneficiados con subsidios para arrendamiento de vivienda de interés social urbana	Sumatoria de hogares beneficiados con subsidios para arrendamiento de vivienda de interés social urbana	40.000	0	0,0%	DIVIS- Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
7	Hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda	Sumatoria de hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda	32.311	6.416	19,9%	DIVIS- Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
8	Hogares beneficiados con cobertura para adquisición de vivienda (indicador con rezago)	Sumatoria de hogares beneficiados con cobertura familiar para adquisición de vivienda	30.000	0	0,0%	DIVIS- Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
9	Viviendas de interés social urbanas iniciadas (indicador con rezago)	Sumatoria de viviendas de interés social urbanas iniciadas	120.834	0	0,0%	DIVIS- Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
10	Número de cuentas AVC creadas en el marco del programa Semillero de Propietarios	Sumatoria de cuentas AVC creadas en el marco del programa Semillero de Propietarios	15.000	0	0,0%	FNA
11	Número de nuevos créditos desembolsados para vivienda VIS	Sumatoria de créditos desembolsados para vivienda VIS	13.480	2.366	17,6%	FNA
12	Número de créditos para vivienda desembolsados a través de Cesantías y Ahorro Voluntario Contractual	Sumatoria de créditos para vivienda desembolsados a través de Cesantías y AVC	24.434	3.588	14,7%	FNA
13	Trámites de captación y colocación (desembolso) automatizados	(Línea base +[( # de trámites mapeados/3)*(porción de trámites mapeados)*0,3]+[(# de trámites automatizados en producción/3)*(porción de trámite automatizados en producción)*0,7] * 100%	20%	$(0.1+((1/3)*(0.7))*(0.3))+((0/3)*(0)*(0.7)))*100\%$	17,0%	FNA

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	% Avance	Responsable
14	Número de días promedio disminuidos en la legalización de trámites de desembolso de crédito Hipotecario	Número de días promedio en la legalización de trámites del año t - Número de días promedio en la legalización de trámites del año t-1	222	0	0,0%	FNA
<b>Total avance</b>					<b>6,9%</b>	

### **Análisis por Indicador**

Los indicadores que aparecen con avance igual a cero en la tabla 5 no presentaron ejecución con corte al primer trimestre de la vigencia 2019.

#### **Viviendas urbanas de interés social tituladas – MVCT.**

Al primer trimestre de la vigencia 2019 se titularon y sanearon 1.958 predios, de manera que el Indicador reporta un avance del 13,8% con respecto a la meta programada para la vigencia 2019.

De los 1.958 predios, 1.856 se encuentran en el marco del Plan Nacional de Titulación y en 102 predios se realizaron actividades de saneamiento que corresponden a la aplicación del artículo 7 de la Ley 1.001 de 2005 “Por medio de la cual se adoptan medidas respecto a la cartera del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana, Inurbe, en Liquidación, y se dictan otras disposiciones”.

#### **Nuevas conexiones intradomiciliarias – MVCT.**

Al primer trimestre este indicador no presenta ejecución por cuanto la apropiación disponible se encuentra bloqueada por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

#### **Hogares beneficiados con subsidios para arrendamiento de vivienda de interés social urbana – MVCT.**

El 28 de febrero se realizó el lanzamiento de la plataforma del Programa Semillero de Propietarios, con el módulo de inscripción de los aspirantes a postularse al Programa y se tiene previsto para el mes de mayo el lanzamiento del módulo de inscripción de los gestores inmobiliarios para poner en arriendo los inmuebles que tengan disponibles.

Por lo anterior, se estima que para el segundo semestre del año se inicien las viviendas nuevas que serán adjudicadas a los hogares beneficiarios del programa.

### **Hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda – MVCT.**

Durante los meses de enero y febrero de la vigencia 2019, se asignaron 3.742 subsidios familiares de vivienda de interés prioritario y social en 133 municipios que corresponden a los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, César, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca, siendo el departamento del Magdalena el que tuvo el mayor número de hogares beneficiarios del programa durante el período.

Por su parte, en el mes de marzo de 2019, se asignaron 2.674 subsidios familiares de vivienda de interés prioritario y social en 118 municipios que corresponden a los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá, D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, César, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca, siendo el departamento del Atlántico el que tuvo el mayor número de hogares beneficiarios del programa durante el período.

De acuerdo con lo anterior, el acumulado para el primer trimestre del año es de 6.416 subsidios asignados en el territorio nacional, alcanzando un porcentaje de ejecución en el indicador del 20%, con referencia a los 32.311 hogares que se proyectaron como meta para la vigencia.

### **Número de cuentas AVC creadas en el marco del programa Semillero de Propietarios – FNA.**

El FNA y el MVCT han trabajado en conjunto desde finales de la vigencia 2018 a través de diversas mesas, analizando y coordinando la gestión del programa Semillero de Propietarios. Actualmente se están analizando normas, reglamentos y políticas de ambas entidades para gestionar el programa; así mismo, se vienen adelantando ajustes operativos en el FNA para optimizar y dar inicio a la implementación y vinculación de los ciudadanos en el marco del programa Semillero de Propietarios. El indicador no presenta avance durante el trimestre.

### **Número de nuevos créditos desembolsados para vivienda VIS – FNA.**

El FNA durante el primer trimestre del 2019, desembolsó 2.366<sup>2</sup> créditos para Viviendas de Interés Social. Parte de los resultados se derivan de las estrategias comerciales que se han venido implementando, para la cual, entre los principales aspectos se destacan:

- a. Estrategias de comunicación a través de canales virtuales donde a los afiliados se les notifica proyectos y beneficios en la tasa vigentes.
- b. Modalidades de crédito hipotecario en mejores condiciones financieras en comparación con mercados similares.

Este indicador presenta un avance en el trimestre del 18%, con respecto a la meta programada para la vigencia que es 13.480 créditos para vivienda de Interés Social.

### **Número de créditos para vivienda desembolsados a través de Cesantías y Ahorro Voluntario Contractual – FNA.**

El FNA durante el primer trimestre de 2019, desembolsó 3.588<sup>3</sup> créditos de vivienda a través de cesantías y AVC, algunas de las acciones para lograr este resultado fueron:

- a. Fortalecimiento de la plataforma virtual para realizar el proceso de solicitud de crédito con el fin de minimizar los tiempos de respuesta y los trámites en puntos de atención.
- b. Socialización de solicitud de crédito por intermedio de canales digitales a través de jornadas de sensibilización y educación regional y nacional.
- c. Consolidación de alianzas estratégicas con cadenas de almacenes de grandes superficies dedicados a la construcción y hogar que otorguen descuentos a nuestros afiliados.
- d. Realización de campañas personalizadas de crédito a través de los afiliados registrados en la base de datos institucional.
- e. Impulso a proyectos de vivienda en las zonas del país con índices de desarrollo destacados en el sector de la construcción.

---

<sup>2</sup> Las cifras de desembolsos están sujetas a cambios por el ajuste de reintegros.

<sup>3</sup> Las cifras de desembolsos están sujetas a cambios por el ajuste de reintegros.

Este indicador presenta un avance en el trimestre del 15%, con respecto a la meta programada para la vigencia que es 24.434 créditos desembolsados a través de cesantías y ahorro voluntario contractual.

### **Trámites de captación y colocación (desembolso) automatizados – FNA.**

Durante el primer trimestre 2019, se terminó el diseño de herramientas de gestión (Bizagi, software para el diseño y automatización de procesos) las cuales permiten trazar flujogramas de actividades de legalización y desembolso pertenecientes al proceso de crédito hipotecario, quedando pendiente su implementación para el segundo trimestre de 2019. Por tal razón, a marzo de 2019 el avance de este indicador es del 17%, (teniendo presente la línea base establecida) con respecto a la meta programada para la vigencia que es del 20%.

Nota: este indicador es acumulativo, partiendo de una línea base del 10%, teniendo en cuenta que se construyó previamente de acuerdo con los requerimientos de la Superfinanciera allegados en 2019. Sin embargo, para el cumplimiento de los planes de acción exigidos por la Superfinanciera se le dio prioridad a la automatización del trámite de Crédito Hipotecario.

### **Número de días promedio disminuidos en la legalización de trámites de desembolso de crédito Hipotecario – FNA.**

Con el fin de continuar con la mejora del proceso y la reducción de los tiempos de legalización, se están definiendo nuevos procedimientos en toda la operación tanto para la contratación de proveedores como para los usuarios internos del proceso, así como también, el uso de aplicativos que mejoren la trazabilidad del proceso. El indicador no presenta avance durante el trimestre.

## **2. Desarrollo Urbano y Territorial**

Esta dimensión agrupa los indicadores formulados en el marco de las políticas y lineamientos que direccionan la consolidación de territorios más amables, compactos, sostenibles y no segregados.

Para lograr este fin, se realizan jornadas de capacitación y asistencia técnica a municipios y regiones en temas de ordenamiento territorial, se promocionan operaciones urbanas integrales y se formulan programas de orientación y acompañamiento a los municipios para que ejecuten proyectos de mejoramiento integral de barrios y de renovación urbana, mediante los cuales se adelantan obras de: prevención y reducción de riesgos, vivienda,

infraestructura para la prestación de servicios públicos, mejoramiento y adecuación del espacio público, equipamientos y sistemas de movilidad con acompañamiento social.

A continuación se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de la dimensión estratégica Desarrollo Urbano y Territorial:

**Tabla 6. Avance en la dimensión estratégica Desarrollo Urbano y Territorial**

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
1	Instrumentos normativos actualizados y/o elaborados y publicados	Sumatoria de instrumentos normativos actualizados y/o elaborados y publicados	3	1	33,3%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
2	Área de suelo habilitado	Sumatoria de hectáreas de suelo habilitado	4.000	7,74	0,2%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
3	Número de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que promuevan el desarrollo territorial	Sumatoria de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que promuevan el desarrollo territorial	1	0	0,0%	CRA
4	Propuesta de documentos Conpes o Instrumentos para la ejecución asociada de proyectos estratégicos, para el fortalecimiento del Sistema de Ciudades y de ordenamiento territorial, elaborada y enviada	Sumatoria de propuesta de documentos Conpes o Instrumentos para la ejecución asociada de proyectos estratégicos, para el fortalecimiento del Sistema de Ciudades y de ordenamiento territorial, elaborada y enviada	2	0	0,0%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
5	Municipios acompañados en la revisión e implementación de los planes de ordenamiento territorial (POT)	Sumatoria de municipios acompañados en la revisión e implementación de los planes de ordenamiento territorial (POT)	32	0	0,0%	DEUT- Dirección de Espacio Urbano y Territorial
<b>Total avance</b>					<b>6,9%</b>	

### **Análisis por Indicador**

Los indicadores que aparecen con avance igual a cero en la tabla 6 no presentaron ejecución con corte al primer trimestre de la vigencia 2019.

### **Instrumentos normativos actualizados y/o elaborados y publicados – MVCT.**

Se elaboró la propuesta normativa “Por la cual se reglamenta la Ley 1796 de 2016, en lo relacionado a la implementación de la figura de Curador Urbano en determinados municipios de acuerdo con su actividad edificadora”, se publicó en la página web del MVCT desde el 17 al 31 de enero de 2019 y se remitió memorando No. 2019IE0001671 a Secretaría General, para firma del proyecto normativo por parte del Ministro. El indicador reporta un 33% de ejecución puesto que la meta proyectada es de 3 instrumentos normativos en la vigencia.

### **Área de suelo habilitado – MVCT.**

Se hizo el seguimiento de avance físico a 12 MISN y 1 PIDU adoptados, los cuales en el primer trimestre de 2019 aportaron 7,74 hectáreas de suelo habilitado a través de la ejecución de obras de urbanismo. El indicador reporta un 0.19% de ejecución puesto que la meta proyectada es de 4.000 hectáreas de suelo habilitado en la vigencia.

### **Número de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que promuevan el desarrollo territorial – CRA.**

La CRA proyectó la ejecución de este producto para el último trimestre de la vigencia 2019, por lo tanto el indicador no presenta avance para el trimestre.

## **3. Agua Potable y Saneamiento Básico.**

Esta dimensión contempla los indicadores formulados en el marco de las políticas públicas que permiten la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. Lo anterior, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales y personas prestadoras de los servicios públicos y la implementación efectiva de esquemas de regionalización y lineamientos que direccionan la consolidación de territorios más amables, compactos y sostenibles. Dentro de esta dimensión se destacan los siguientes logros en el primer trimestre de la vigencia:

- Continuó la prestación de asistencia técnica a las entidades territoriales en la estructuración de proyectos de agua potable y saneamiento básico a nivel Nacional.
- Se expidió el marco normativo con respecto a las disposiciones vigentes frente a la medición de consumo para usuarios del servicio público de alcantarillado, que cuenten con fuentes alternas de abastecimiento de agua potable.

- Se socializó en varias ciudades del país, la nueva metodología tarifaria para la prestación del servicio público de aseo para pequeños prestadores.
- Se socializó, publicó y se realizaron jornadas de participación ciudadana con respecto a la resolución CRA No. 865, "Por la cual se definen los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio para evaluar la gestión y resultados de las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, se establece la metodología para clasificarlas de acuerdo con el nivel de riesgo, características y condiciones, y se modifican unas resoluciones".
- Se encuentra en estructuración el "Programa de reducción de costos de energía, pérdidas de agua y otros" por parte de la DDS.

A continuación se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de la dimensión estratégica Agua Potable y Saneamiento Básico:

**Tabla 7. Avance en la dimensión estratégica Agua Potable y Saneamiento Básico**

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
1	Estudios y propuestas de disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB)	Sumatoria de estudios e instrumentos normativos o de política del sector	11	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
2	Número de variables gestionadas para integrar en el SINAS.	Sumatoria variables gestionadas para integrar en el SINAS.	50	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
3	Número de asistencias técnicas realizadas	Sumatoria de asistencias técnicas realizadas en el periodo	450	144	32%	DP-Dirección de Programas
4	Porcentaje de Municipios con riesgo alto identificados por el Grupo SGP	Número Municipios con riesgo alto identificados por el Grupo SGP /Total municipios	15%	0%	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
5	Porcentaje de Municipios asistidos técnicamente en las temáticas de calidad del agua para consumo humano, gestión del riesgo, componente ambiental y cambio climático	Número de Municipios asistidos técnicamente en las temáticas de calidad del agua para consumo humano, gestión del riesgo, componente ambiental y cambio climático / Número total de Municipios	5%	0%	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
6	Número de documentos y/o estudios para el análisis y desarrollo del sector de APSB	Sumatoria de documentos y/o estudios para el análisis y desarrollo del sector de APSB	2	0	0%	CRA
7	Empresas con modelo de Gobierno Corporativo	Sumatoria de empresas con más de 50.000 suscriptores con modelo de Gobierno Corporativo	2	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
8	Prestadores con inversiones para reducción de costos operativos	Sumatoria de prestadores con inversiones para reducción de costos operativos formulados	5	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
9	Nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados	Sumatoria de nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados	1	0	0%	DP-Dirección de Programas
10	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas (indicador con rezago)	Caudal total tratado por prestadores de alcantarillado para los centros urbanos (m <sup>3</sup> /s)/ Caudal de Aguas residuales generadas (m <sup>3</sup> /s)	48%	0%	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
11	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente (indicador con rezago)	Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el servicio público de aseo / Total de residuos sólidos generados en el servicio público de aseo	97,9%	0,0%	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
12	Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	Sumatoria de municipios con esquemas de aprovechamiento en operación	59	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
13	Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo	Toneladas de residuos sólidos aprovechados y tratados en el servicio público de aseo / Total de residuos sólidos generados en el servicio público de aseo	8%	0%	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
14	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural (indicador con rezago)	Sumatoria de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural	8.149.951	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
15	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural (indicador con rezago)	Sumatoria de personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural	8.136.482	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial
16	Personas con acceso a soluciones de agua potable en zona urbana (indicador con rezago)	Sumatoria de personas con acceso a soluciones de agua potable en zona urbana	36.670.692	0	0%	DP-Dirección de Programas
17	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana (indicador con rezago)	Sumatoria de personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana	34.884.673	0	0%	DP-Dirección de Programas
18	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, en el marco del programa Guajira Azul	Sumatoria de personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de acueducto y alcantarillado en la vigencia, en el marco del programa Guajira Azul	248.758	0	0%	DDS-Dirección de Desarrollo Sectorial

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
19	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	Sumatoria de personas beneficiadas con proyectos cofinanciados por el MVCT que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de acueducto y alcantarillado en la vigencia	2.700.000	0	0%	DP-Dirección de Programas
20	Número de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios desarrollados de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, que incentiven el uso eficiente y de ahorro del agua y reducción de impactos en fuentes hídricas.	Sumatoria de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios desarrollados de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, que incentiven el uso eficiente y de ahorro del agua y reducción de impactos en fuentes hídricas.	3	1	33%	CRA
21	Número de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios desarrollados del servicio público de aseo que promuevan la mejora del servicio, el desarrollo del aprovechamiento y la limpieza urbana.	Sumatoria de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios desarrollados del servicio público de aseo que promuevan la mejora del servicio, el desarrollo del aprovechamiento y la limpieza urbana.	4	0	0%	CRA
22	Número de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios desarrollados para mejorar la eficiencia de los instrumentos normativos, regulatorios y de política del sector de agua potable y saneamiento básico	Número de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios desarrollados para mejorar la eficiencia de los instrumentos normativos, regulatorios y de política del sector de agua potable y saneamiento básico	6	1	17%	CRA
23	Número de talleres regionales realizados para facilitar la aplicación y conocimiento de los marcos regulatorios de acueducto y alcantarillado y de aseo	Sumatoria de talleres realizados	5	5	100%	CRA
24	Porcentaje de proyectos regulatorios publicados con jornadas de participación ciudadana	(Número de resoluciones de trámite con participación ciudadana / Número total de resoluciones de trámite del año) *100	100%	2/12	16,7%	CRA
25	Número de acuerdos y/o apoyos de cooperantes internacionales establecidos	Sumatoria de acuerdos y/o apoyos de cooperantes internacionales establecidos	1	1	100%	CRA
<b>Total avance</b>					<b>15,7%</b>	

## **Análisis por Indicador**

### **Estudios y propuestas de disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB) – MVCT.**

Con corte al mes de marzo este indicador no presenta ejecución. No obstante, reporta avances cualitativos en el marco del proyecto normativo “Por el cual se desarrolla la Ley 373 de 1997 sobre uso eficiente y ahorro del agua en lo relativo con desincentivos económicos establecidos por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), en desarrollo del artículo 7 de la Ley 373 de 1997 y se modifica el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo a las reglas de difusión en casos excepcionales”. Se evidencia que se recogieron los comentarios y se cargó a la página web la matriz consolidada de los comentarios recibidos de participación ciudadana en el link: <http://portal.minvivienda.local/Lists/Consultas%20Publicas/Attachments/410/FPN-F-02%20Matriz%20de%20consolidacion%20de%20comentarios%203.0.pdf>

### **Número de variables gestionadas para integrar en el SINAS – MVCT.**

Este indicador se definió con una periodicidad semestral y se reportarán los avances que se tengan en la gestión e integración de las variables al Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS). Las variables son de tipo financiero, comercial y técnico y corresponden a los sistemas de información SUI (SSPD), SIRH (IDEAM), SISFUT (DNP).

### **Número de asistencias técnicas realizadas – MVCT.**

Al primer trimestre se realizaron 144 asistencias técnicas relacionadas con la socialización del mecanismo de viabilización de los proyectos a nivel nacional y el acompañamiento a las entidades territoriales en la estructuración de los proyectos objeto de evaluación.

De las asistencias técnicas realizadas, 39 se realizaron durante el mes de enero, 70 en el mes de febrero y 35 en el mes de marzo; logrando un total de 144 asistencias en el primer trimestre. Este resultado se traduce en un 32% de ejecución de la meta fijada para la vigencia 2019, que es de 450 asistencias técnicas.

### **Porcentaje de Municipios con riesgo alto identificados por el Grupo SGP – MVCT.**

Con corte al mes de marzo este indicador no presenta ejecución. Sin embargo, el Grupo Sistema General de Participaciones, avanza con las actividades definidas en el Plan de

Acción Institucional las cuales contribuyen de manera transversal al logro del indicador; se realizaron 10 asistencias técnicas a entidades territoriales y prestadores sobre la actividad de monitoreo a los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), el proceso de certificación y los esquemas diferenciales para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas urbanas y rurales dirigidas a 17 departamentos del país.

### **Porcentaje de Municipios asistidos técnicamente en las temáticas de calidad del agua para consumo humano, gestión del riesgo, componente ambiental y cambio climático – MVCT.**

Este indicador se definió con una periodicidad cuatrimestral, por lo que se reportarán los avances a partir del segundo trimestre de la vigencia 2019.

### **Número de documentos y/o estudios para el análisis y desarrollo del sector de APSB – CRA.**

La CRA proyectó la ejecución de este producto para el último trimestre de la vigencia 2019, por lo tanto, el indicador no presenta avance durante el trimestre.

### **Empresas con modelo de Gobierno Corporativo – MVCT.**

Este indicador se definió con una periodicidad anual y la fuente de información es el Sistema Único de Información (SUI) de la SSPD.

### **Prestadores con inversiones para reducción de costos operativos – MVCT.**

Este indicador no presenta ejecución por ser un indicador de periodicidad anual. No obstante, la Dirección de Desarrollo Sectorial (DDS) se encuentra estructurando el documento para formular el programa de reducción de costos. Para el mes de abril, se espera presentar el borrador del documento para aprobación por parte de la Directora de DDS. A finales de septiembre se espera tener el documento final del diseño del "Programa de reducción de costos de energía, pérdidas de agua y otros".

Una vez se cuente con esto, se continuará con la identificación de las líneas de crédito para financiar proyectos de reducción de costos operativos a las personas prestadoras, y en el último trimestre se espera avanzar con la identificación de las personas prestadoras que deseen vincularse en la implementación del proyecto piloto del "Programa de reducción de costos de energía, pérdidas de agua y otros".

### **Nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados – MVCT.**

Con corte al primer trimestre de la vigencia 2019, este indicador no presenta ejecución.

### **Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas – MVCT.**

Este indicador tiene un reporte anual con rezago de 365 días y se está a la espera de los resultados en lo que corresponde a la vigencia 2018.

### **Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente – MVCT.**

Este Indicador tiene reporte anual, cuya fuente de información es el Informe anual sobre disposición final de residuos sólidos que publica la SSPD.

### **Municipios con esquemas de aprovechamiento en operación – MVCT.**

Este indicador se definió con una periodicidad cuatrimestral, por lo que se reportarán los avances a partir del segundo trimestre de la vigencia 2019.

### **Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo – MVCT.**

Este indicador se definió con una periodicidad cuatrimestral, por lo mismo se reportarán los avances a partir del segundo trimestre de la vigencia 2019.

### **Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural – MVCT.**

Este indicador tiene un reporte anual con rezago de 180 días y se está a la espera de los resultados en lo que corresponde a la vigencia 2018.

### **Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona rural – MVCT.**

Este indicador tiene reporte anual y su fuente de información es la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) administrada por el DANE. La información es remitida al DNP y se espera que esta entidad remita el reporte de 2018 al MVCT al finalizar el mes de junio de 2019.

**Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana – MVCT.**

Este indicador tiene reporte anual y su fuente de información es la GEIH administrada por el DANE. La información es remitida al DNP y se espera que esta entidad remita el reporte de 2018 al MVCT al finalizar el mes de junio de 2019.

**Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en zona urbana – MVCT.**

Este indicador tiene reporte anual y su fuente de información es la GEIH administrada por el DANE. Esta información es remitida al DNP y se espera que esta entidad remita el reporte de 2018 al MVCT al finalizar el mes de junio de 2019.

**Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado, en el marco del programa Guajira Azul – MVCT.**

Este indicador se definió con una periodicidad semestral, por lo mismo se reportarán los avances a partir del tercer trimestre de la vigencia 2019.

**Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado – MVCT.**

Con corte al primer trimestre de la vigencia 2019, este indicador no presenta ejecución por cuanto la apropiación disponible se encuentra bloqueada por parte del MHCP.

**Número de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios desarrollados de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, que incentiven el uso eficiente y de ahorro del agua y reducción de impactos en fuentes hídricas – CRA.**

La CRA expidió el documento final “Análisis de Impacto Normativo AIN” del proyecto: "Medición de consumo para usuarios del servicio público domiciliario de alcantarillado que cuenten con fuentes alternas de abastecimiento de agua potable", aprobado en Comité de Expertos Ordinario del 27 de febrero de 2019.

El objetivo de este documento es revisar las disposiciones vigentes frente a la medición de consumo para usuarios del servicio público de alcantarillado, que cuenten con fuentes alternas de abastecimiento de agua potable, para determinar si se requieren y deben desarrollar medidas regulatorias adicionales. Se puede consultar en: <http://cra.gov.co/seccion/proyectos-ain.html>

Este indicador presenta un avance en el trimestre del 33.3%, ya que se ha realizado una (1) actuación regulatoria de 3 programadas para la vigencia.

**Número de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios desarrollados del servicio público de aseo que promuevan la mejora del servicio, el desarrollo del aprovechamiento y la limpieza urbana – CRA.**

La CRA proyectó la ejecución de este producto para el último trimestre de la vigencia 2019, por lo tanto, el indicador no presenta avance durante el trimestre.

**Número de actuaciones regulatorias publicadas o Documentos regulatorios desarrollados para mejorar la eficiencia de los instrumentos normativos, regulatorios y de política del sector de agua potable y saneamiento básico – CRA.**

La CRA expidió la resolución No. 873 del 28 de marzo de 2019 en lo relacionado con la “Modificación CCU para los servicios de acueducto y alcantarillado para pequeños prestadores”.

Esta resolución definitiva adopta el modelo de condiciones uniformes del contrato de servicios públicos al que podrán acogerse las personas prestadoras de los servicios de acueducto y/o alcantarillado, incluidas en el ámbito de aplicación de la resolución CRA No. 825 de 2017 o la que la modifique, adicione, sustituya o derogue. Esta resolución se puede consultar en: <http://www.cra.gov.co/documents/Resolucion-CRA-873.pdf>

Este indicador presenta un avance en el trimestre del 17%, ya que se ha realizado una (1) actuación regulatoria de 6 programadas para la vigencia.

**Número de talleres regionales realizados para facilitar la aplicación y conocimiento de los marcos regulatorios de acueducto y alcantarillado y de aseo – CRA.**

Con el propósito de socializar la nueva metodología tarifaria para la prestación del servicio público de aseo para pequeños prestadores, la CRA desarrolló talleres en las ciudades de Popayán, Montería, Bucaramanga, Quibdó y Villavicencio. La activa participación de

veedores, vocales de control, ciudadanía y prestadores, enriqueció el proceso de divulgación, en donde se aclararon dudas y se realizaron ejemplos prácticos para facilitar la comprensión y aplicación de la nueva regulación. Es de anotar que la aplicación del Marco Tarifario de aseo para pequeños prestadores, será a partir del 1 de julio de 2019. Los talleres realizados fueron:

1. Taller y Divulgación marco tarifario pequeños prestadores Aseo - Popayán febrero 21 de 2019 - <https://twitter.com/cracolombia/status/1098603827891224576>
2. Taller y Divulgación marco tarifario pequeños prestadores Aseo - Bucaramanga marzo 01 de 2019 - <https://twitter.com/cracolombia/status/1101483517417009153>
3. Taller y Divulgación marco tarifario pequeños prestadores Aseo - Villavicencio marzo 05 de 2019 - <https://twitter.com/cracolombia/status/1102934145943130113>
4. Taller y Divulgación marco tarifario pequeños prestadores Aseo - Montería marzo 08 de 2019 - <https://twitter.com/cracolombia/status/1104035404766941184>
5. Taller y Divulgación marco tarifario pequeños prestadores Aseo - Quibdó marzo 15 de 2019 - <https://twitter.com/cracolombia/status/1106571008750899203>

Este indicador presenta un avance en el trimestre del 100%, ya que se realizaron los cinco (5) talleres regionales programados para la vigencia.

### **Porcentaje de proyectos regulatorios publicados con jornadas de participación ciudadana – CRA.**

La CRA socializó y publicó la resolución CRA No. 865: "Por la cual se definen los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio para evaluar la gestión y resultados de las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, se establece la metodología para clasificarlas de acuerdo con el nivel de riesgo, características y condiciones, y se modifican unas resoluciones".

Adicionalmente, dio cumplimiento a lo previsto por el artículo 2.3.6.3.3.9 del Decreto 1077 de 2015, realizando un proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector, mediante la realización de las siguientes jornadas de participación ciudadana:

1. Jornada participación ciudadana Resolución CRA 865 de 2018 - Bogotá, febrero 19 de 2019 - <https://twitter.com/cracolombia/status/1097908856544509957>

2. Jornada participación ciudadana Resolución CRA 865 de 2018 - Cali, febrero 22 de 2019 - <https://twitter.com/cracolombia/status/1099049254088249344>

Este indicador presenta un avance en el trimestre del 17%, ya que se realizaron dos (2) proyectos regulatorios publicados con jornadas de participación ciudadana de los doce (12) programados para la vigencia.

#### **Número de acuerdos y/o apoyos de cooperantes internacionales establecidos – CRA.**

Con el objetivo elaborar las cartillas guía del nuevo marco regulatorio para pequeños prestadores de aseo, la CRA realizó el acuerdo de cooperación internacional *Fundación Avina - Memorando de entendimiento - IRR Aseo - Febrero de 2019*. El acuerdo se puede consultar en: <http://www.cra.gov.co/seccion/seccion/fundacion-avina.html>.

Este indicador presenta un avance en el trimestre del 100%, ya que se realizó un (1) acuerdo y/o apoyo de cooperantes internacionales que estaba programado para la vigencia.

## **4. Institucional**

Esta dimensión agrupa los indicadores que permiten monitorear la implementación de las políticas e iniciativas gubernamentales orientadas a fortalecer el desempeño del sector, en procura del cumplimiento de las metas para la prestación de un mejor servicio al ciudadano.

Así mismo, permiten orientar al sector en el mejoramiento de su gestión, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos.

Es importante señalar que siete (7) indicadores de esta dimensión estratégica se formularon en concordancia con el MIPG, el cual opera a través de las dimensiones establecidas dentro de su metodología y su medición se realiza mediante el FURAG. Con este último se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo. Estos indicadores tienen un reporte anual con rezago de 180 días y se está a la espera de los resultados en lo que corresponde a la vigencia 2018.

A continuación se presentan los resultados generales de avance de los indicadores de la dimensión estratégica Institucional:

**Tabla 8. Avance en la dimensión estratégica Institucional**

No.	Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Ejecutado	Avance observado	Responsable
1	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de talento humano (TH) a partir del FURAG (indicador con rezago)	$[(\text{Puntaje dimensión TH del año (t)} - \text{Puntaje dimensión TH del año (t-1)}) / \text{Puntaje dimensión TH del año (t-1)}] * 100$	1%	0%	0,0%	SECTOR
2	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación (DEP) a partir del FURAG (indicador con rezago)	$[(\text{Puntaje dimensión DEP del año (t)} - \text{Puntaje dimensión DEP del año (t-1)}) / \text{Puntaje dimensión DEP del año (t-1)}] * 100$	1%	0%	0,0%	SECTOR
3	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Gestión con valores para resultados (GVR) a partir del FURAG (indicador con rezago)	$[(\text{Puntaje dimensión GVR del año (t)} - \text{Puntaje dimensión GVR del año (t-1)}) / \text{Puntaje dimensión GVR del año (t-1)}] * 100$	1%	0%	0,0%	SECTOR
4	Número de jornadas de rendición de cuentas sectoriales realizadas	Sumatoria de jornadas de rendición de cuentas sectoriales realizadas	1	0%	0,0%	SECTOR
5	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Evaluación de resultados (ER) a partir del FURAG (indicador con rezago)	$[(\text{Puntaje dimensión ER del año (t)} - \text{Puntaje dimensión ER del año (t-1)}) / \text{Puntaje dimensión ER del año (t-1)}] * 100$	1%	0%	0,0%	SECTOR
6	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Información y Comunicación (IC) a partir del FURAG (indicador con rezago)	$[(\text{Puntaje dimensión IC del año (t)} - \text{Puntaje dimensión IC del año (t-1)}) / \text{Puntaje dimensión IC del año (t-1)}] * 100$	1%	0%	0,0%	SECTOR
7	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Gestión del conocimiento y la innovación (GCI) a partir del FURAG (indicador con rezago)	$[(\text{Puntaje dimensión GCI del año (t)} - \text{Puntaje dimensión GCI del año (t-1)}) / \text{Puntaje dimensión GCI del año (t-1)}] * 100$	1%	0%	0,0%	SECTOR
8	Número de ejercicios sectoriales de gestión del conocimiento e innovación implementados	Sumatoria de ejercicios sectoriales de gestión del conocimiento e innovación implementados	1	0%	0,0%	SECTOR
9	Tasa de crecimiento del puntaje asignado a la dimensión de Control interno (CI) a partir del FURAG (indicador con rezago)	$[(\text{Puntaje dimensión CI del año (t)} - \text{Puntaje dimensión CI del año (t-1)}) / \text{Puntaje dimensión CI del año (t-1)}] * 100$	1%	0%	0,0%	SECTOR
<b>Total avance</b>					<b>0,0%</b>	

### **Análisis por Indicador**

Como se mencionó antes y de acuerdo con la tabla 4, los indicadores que hacen parte del FURAG y que comprenden 7 de los 9 indicadores de la dimensión estratégica institucional, se reportan anualmente con rezago de 180 días y son reportados por el DAFP. A la fecha se está a la espera de los resultados correspondientes a la vigencia 2018.

### Número de jornadas de rendición de cuentas sectoriales realizadas- Sector.

Con corte al primer trimestre de la vigencia 2019, este indicador no presenta ejecución.

### Número de ejercicios sectoriales de gestión del conocimiento e innovación implementados - Sector.

Con corte al primer trimestre de la vigencia 2019, este indicador no presenta ejecución.

## Conclusiones

- La planeación estratégica sectorial para el cuatrienio 2018 – 2022, se formuló con articulación en las metas establecidas las bases del PND **Pacto por Colombia, pacto por la equidad**, que a la fecha se encuentra en estudio y aprobación por parte del legislativo. Una vez se expida la versión oficial del PND, se revisarán los compromisos del sector y si es necesario se realizarán los ajustes pertinentes en el PES.
- Es importante señalar que el MHCP bloqueó algunas partidas presupuestales al inicio de la vigencia 2019, aspectos que tienen que ver con los recursos aprobados en la ley de Financiamiento, lo que ha incidido en la gestión de las entidades del sector.
- El nivel de ejecución del PES con corte al primer trimestre de 2019 es del 7%. Se espera que en el segundo trimestre se superen los inconvenientes presupuestales y que las actividades programadas se ejecuten dentro de lo planeado.
- El programa Semillero de Propietarios una vez se realizó su lanzamiento en el mes de febrero, pasó a la etapa del proceso de inscripción de interesados. Este programa tiene recursos asegurados para su funcionamiento por \$452 mil millones de pesos, que permitirán la entrega de los primeros 40 mil subsidios en 2019.
- En lo que se refiere a los hogares beneficiados con subsidio familiar para adquisición de vivienda, es de resaltar que en el primer trimestre se asignaron en todo el país un total de 6.416, lo que refleja un buen comportamiento al inicio de la vigencia.
- El PES se encuentra articulado con el MIPG especialmente en lo relacionado con la dimensión estratégica Institucional, en la que se proyectaron indicadores con las siete dimensiones de MIPG, por lo que se está a la espera de conocer los resultados del FURAG 2018. Esto permitirá emprender acciones de mejora en la gestión institucional.